

¿QUÉ ES RENDICIÓN DE CUENTAS?

“La rendición de cuentas es el proceso en el cual las administraciones públicas del orden Nacional y Territorial y los servidores públicos comunican, explican y argumentan sus acciones a la sociedad” (MEN, 2007).

La conforma el conjunto de acciones planificadas y su puesta en marcha por las Instituciones del Estado con el objeto de informar a la sociedad acerca de las acciones y resultados producto de su gestión y permite recibir aportes de los ciudadanos para mejorar su desempeño.

En este sentido, la rendición de cuentas es un proceso de “doble vía” en el cual los servidores del Estado tienen la obligación de informar y responder por su gestión, y la ciudadanía tiene el derecho a ser informada y pedir explicaciones sobre las acciones adelantadas por la administración.

El Numeral 4 Art. 19 del Decreto 4791 de 2008 dice que se debe hacer rendición de cuentas a la Comunidad educativa antes del último día del mes de febrero de la vigencia fiscal inmediatamente anterior.

Referentes para la rendición de cuentas:

Principios constitucionales: Transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos y los proyectos presentados

Documentos de Política: Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo Territorial, Plan Educativo Institucional, Plan de Mejoramiento Institucional.

Marco Legal: Constitución Política, Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001, la Ley 489 de 1998 y la Ley 1474 de 2011, Decreto 4791 de 2008, Decreto 4807 de 2013, Decreto 1860 de 1994, Directiva Ministerial No. 22 del 21 de julio de 2010.

FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Son cuentas contables creadas por la ley como un mecanismo de gestión presupuestal y de ejecución de los recursos de los establecimientos educativos estatales para la adecuada administración de sus ingresos y para atender sus gastos de funcionamiento e inversión distintos a los de personal.

RECURSOS FINANCIEROS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO TOMÁS

Después de la entrada en vigencia de la Gratuidad Educativa para todas las Instituciones Educativas en Colombia a partir de Enero de 2012, el Ministerio de Educación Nacional reconoce un valor por cada estudiante para sufragar los gastos de funcionamiento de la Institución, éste concepto los seguiremos llamando “GRATUIDAD”.

La Institución educativa percibe tres fuentes principales de ingresos:

- **Gratuidad:** Valor reconocido por el MEN por cada estudiante.
- **Recursos Propios:** Convenio CASD con las Instituciones Educativas Adscritas, cobros Internos por conceptos de Concesión de Tiendas Escolares, Certificados para estudiantes no activos y Ciclos complementarios y concesión de Laboratorios, Donaciones para apoyo de la gestión Escolar.
- **Otras Transferencias Municipales:** Transferencias de Destinación específica para dotación de Talleres y Laboratorios y para proyectos de elaboración de mobiliarios para las instituciones educativas del municipio de Cali.

Estos ingresos son los que constituyen el FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

Para la administración y transparencia de los recursos se tiene en la actualidad una cuenta corriente bancaria y tres cuentas de ahorros en el Banco Popular.

La utilización de los recursos del Fondo de Servicios Educativos están reguladas por los Decretos 4791 de 2008 y 4807 de 2013 donde dicen estrictamente en qué pueden ser usados estos dineros.

El Consejo Directivo como máximo organismo de la Institución aprueba el presupuesto de cada vigencia, y el ordenador del gasto que en éste caso es el rector cumple la función de ejecutar a cabalidad el plan de compras siguiendo todos los lineamientos establecidos en la contratación estatal consagrados en el Decreto 1510 de 2013.

El presupuesto es Anual, por lo tanto los recursos se planean solo para éste periodo.

Equilibrio Presupuestal: Todos los recursos que se planean recibir durante el año igualmente deben ser invertidos y gastados.

Entes de Control: Las entidades principales que ejercen control sobre el manejo de los fondos de servicios educativos son La Contraloría General de Santiago de Cali, Secretaría de Educación de Santiago de Cali y Ministerio de Educación Nacional, a quienes se debe entregar informes de la ejecución de los recursos en las fechas establecidas por ellos, para ésta vigencia fue Anual y trimestral respectivamente, **lo anterior garantiza transparencia para toda la comunidad educativa.**

A continuación se presentan los siguientes informes sobre la utilización de los recursos para la vigencia fiscal 2014:

INFORMACION DESTACADA ESTADOS FINANCIEROS:

Las notas a los estados financieros se encuentran posteriormente y forma parte integral de este informe donde podemos destacar lo siguiente:

Al inicio de la vigencia fiscal 2014 se tenían recursos por valor de \$286.683.742, y durante la misma hubo ingresos por \$98.223.000 correspondientes a gratuidad, \$79.571.859 por recursos propios y \$482.760.000 de Tránsferencias del Municipio para proyectos, para un total disponible de \$947.238.601

Al final de la vigencia 2014 los bancos presentan un valor en libros de \$518.561.459.

En relación a los Activos fijos de la Institución de acuerdo a una reunión en el mes de marzo del 2014 con el Contador General de Municipio se analizaría el conteo físico de los activos y su valoración, fijando pautas para su correspondiente registro contable.

En relación a los Pasivos a Dic-31-2014 no presenta cuentas por pagar, los cuales se certifican en el estado de tesorería.

El Consejo Directivo aprobó el presupuesto para la vigencia fiscal 2015 con su respectivo plan de compras.

La vigencia 2014 presentó un saldo positivo en el resultado por valor de \$239.168.517, diferencia obtenida entre los ingresos de \$660.554.859 y gastos por \$421.386.342.

El Presupuesto de Gastos Definitivos ascendió a \$954.833.600 de los cuales se ejecutaron el 45%, teniendo en cuenta que transfirieron \$460.000.000 en el mes de Noviembre los cuales no fueron ejecutados al finalizar la vigencia fiscal.

ACTIVOS

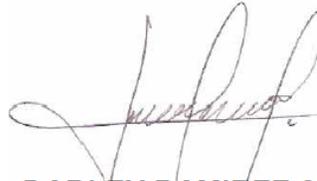
11	EFFECTIVO			518,561,459.05
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS			518,561,459.05
111005	Cuentas Corrientes		360,540,812.60	
11100503	Bco. Popular C.Cte. 563-02014-8 Rec.	360,540,812.60		
111006	Cuentas de Ahorro		158,020,646.45	
11100601	Bco.Pop. C.Ahorros 563-72091-1 Trans		26.00	
11100602	Bco.Pop. C.Ahorros 563-72090-3 Rec.P		82,497,873.45	
11100605	Bco.Pop. C.Ahorros 563-11712-6 Tran.		75,522,747.00	
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			608,173,889.63
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA			21,529,748.95
163501	Maquinaria y equipo		16,178,963.95	
163503	Muebles, enseres y equipo de oficina		3,650,800.00	
163504	Equipos de comunicacion y computacion		1,699,985.00	
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO			129,302,563.96
165501	Equipo de construccion		98,618,506.96	
165504	Maquinaria industrial		15,386,446.00	
165509	Equipo de enseñanza		9,426,447.00	
165511	Herramientas y accesorios		3,738,698.00	
165590	Otra maquinaria y equipo		2,132,466.00	
16559007	Equipo de Enseñanza	2,132,466.00		
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO			5,391,950.00
166002	Equipo de laboratorio		5,391,950.00	
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA			124,604,121.09
166501	Muebles y enseres		120,128,756.09	
16650101	Muebles y enseres	120,128,756.09		
166502	Equipo y maquina de oficina		3,138,956.00	
16650202	Equipo y maquina de oficina	3,138,956.00		
166505	Muebles, enseres y equipo de oficina d		1,133,809.00	
16650590	Muebles, enseres y equipo de oficina	1,133,809.00		
166590	Otros muebles, enseres y equipo de ofi		202,600.00	
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION			320,887,680.29
167001	Equipo de comunicacion		2,340,880.00	
167002	Equipo de computacion		311,314,802.29	
167090	Otros equipos de comunicacion y comput		7,231,998.00	
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVA			8,849,548.00
167502	Terrestre		8,849,548.00	
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y			1,175,801.74
168002	Equipo de restaurante y cafeteria		1,175,801.74	
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)			3,567,524.40-
168504	Maquinaria y equipo		517,425.60-	
168506	Muebles, enseres y equipo de oficina		1,856,417.00-	
16850601	Muebles, enseres y equipo de oficina	1,856,417.00-		
168507	Equipos de comunicacion y computacion		1,158,881.80-	
16850701	Equipos de comunicacion y computacio	1,158,881.80-		
168509	Equipos de comedor, cocina, despensa y		34,800.00-	

ACTIVOS CORRIENTES			
14	DEUDORES		3,934,013.00
1470	OTROS DEUDORES		3,934,013.00
147090	Otros deudores	3,934,013.00	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES			3,934,013.00
ACTIVOS NO CORRIENTES			
19	OTROS ACTIVOS		8,851,362.00
1960	BIENES DE ARTE Y CULTURA		4,465,730.00
196007	Libros y publicaciones de investigacio	4,465,730.00	
19600701	Libros y publicaciones de investigac	4,465,730.00	
1970	INTANGIBLES		4,385,632.00
197007	Licencias	280,794.00	
197008	Software	2,904,000.00	
19700801	Softwar ascii	2,904,000.00	
197090	Otros intangibles	1,200,838.00	
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES			8,851,362.00
TOTAL ACTIVOS			1,139,520,723.68
=====			
PATRIMONIO			

31	HACIENDA PUBLICA		1,139,520,723.68
3105	CAPITAL FISCAL		900,352,206.68
310504	Municipio	900,352,206.68	
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO		239,168,517.00
311001	Excedente del ejercicio	239,168,517.00	
31100101	Excedente del ejercicio	239,168,517.00	
TOTAL PATRIMONIO			1,139,520,723.68
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO			1,139,520,723.68
=====			



Lic. BERNARDO ELIAS ARISTIZABAL
Rector



DARLEY RAMIREZ SALINAS
Contador Público
TP-71161-T

	ACUMULADO ANTERIOR	TOTAL PERIODO ENE a DIC/14	TOTAL ACUMULADO ENE a DIC/14
I N G R E S O S			

INGRESOS FISCALES		10,590,000.00	10,590,000.00
NO TRIBUTARIOS		10,590,000.00	10,590,000.00
Concesiones		10,590,000.00	10,590,000.00
Concesion Tiendas y Espacios		5,590,000.00	5,590,000.00
Concesion Laborarios y Auditorios		5,000,000.00	5,000,000.00
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		98,223,000.00	98,223,000.00
FONDOS RECIBIDOS		98,223,000.00	98,223,000.00
Inversion		98,223,000.00	98,223,000.00
Gratuidad Educativa		98,223,000.00	98,223,000.00
OTROS INGRESOS		11,010,950.00	11,010,950.00
FINANCIEROS		3,934,897.00	3,934,897.00
Intereses sobre depositos en institucion		3,934,897.00	3,934,897.00
OTROS INGRESOS ORDINARIOS		5,586,478.00	5,586,478.00
Donaciones		5,586,478.00	5,586,478.00
EXTRAORDINARIOS		1,489,575.00	1,489,575.00
Recuperaciones		1,489,575.00	1,489,575.00
Ajuste en Pago de Impuestos		4,195.00	4,195.00
Costos de Ejercicios Anteriores		1,485,380.00	1,485,380.00
VENTA DE SERVICIOS		57,970,909.00	57,970,909.00
SERVICIOS EDUCATIVOS		57,970,909.00	57,970,909.00
Educacion formal - Media tecnica		48,420,000.00	48,420,000.00
Instituciones Educativas Adscritas CASD		48,420,000.00	48,420,000.00
Educacion no formal - Validacion de nive		7,467,400.00	7,467,400.00
Ciclos - Nocturno		7,467,400.00	7,467,400.00
Servicios conexos a la educacion		2,083,509.00	2,083,509.00
Certificados y Constancias		2,083,509.00	2,083,509.00
TRANSFERENCIAS		482,760,000.00	482,760,000.00
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES		482,760,000.00	482,760,000.00
Participacion para educacion		482,760,000.00	482,760,000.00
Del Nivel Central Naciona			
Del Nivel Central Municipal y/o Distrita		482,760,000.00	482,760,000.00
TOTAL		540,730,909.00	540,730,909.00
TOTAL INGRESOS		660,554,859.00	660,554,859.00
C O S T O S			

COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS		345,018,017.00	345,018,017.00
SERVICIOS EDUCATIVOS		345,018,017.00	345,018,017.00
Educacion formal - Preescolar		15,204,422.00	15,204,422.00
Educacion formal - Basica secundaria		258,499,012.00	258,499,012.00
Educacion formal - Media tecnica		71,314,583.00	71,314,583.00
SERVICIOS EDUCATIVOS			

	ACUMULADO ANTERIOR	TOTAL PERIODO ENE a DIC/14	TOTAL ACUMULADO ENE a DIC/14
EDUCACION FORMAL - PREESCOLAR			
Generales		13,688,398.00	13,688,398.00
Estudios y proyectos		457,348.00	457,348.00
Comisiones, honorarios, servicios		1,494,415.00	1,494,415.00
Materiales y suministros administrativos		517,213.00	517,213.00
Mantenimientos		9,863,012.00	9,863,012.00
Reparaciones Locativas		118,864.00	118,864.00
Servicios publicos		213,210.00	213,210.00
Impresos Academicos		7,842.00	7,842.00
Transporte Pedagogicos		179,401.00	179,401.00
Materiales y suministros para educacio		620,912.00	620,912.00
Implementos deportivos		6,552.00	6,552.00
Elementos de aseo, cafeteria -lavanderia		6,460.00	6,460.00
Otros gastos generales		203,169.00	203,169.00
Traslado de costos (CR)		13,688,398.00-	13,688,398.00-
EDUCACION FORMAL - BASICA SECUNDARIA			
Generales		163,752,813.00	163,752,813.00
Estudios y proyectos		6,192,634.00	6,192,634.00
Comisiones, honorarios, servicios		52,271,504.00	52,271,504.00
Materiales y suministros administrativos		7,963,129.00	7,963,129.00
Mantenimientos		79,925,244.00	79,925,244.00
Reparaciones Locativas		1,609,460.00	1,609,460.00
Servicios publicos		2,886,930.00	2,886,930.00
Impresos Academicos		106,178.00	106,178.00
Transporte Pedagogicos		2,429,165.00	2,429,165.00
Materiales y suministros para educacio		7,447,510.00	7,447,510.00
Implementos deportivos		88,715.00	88,715.00
Elenentos de aseo, cafeteria -lavanderia		87,465.00	87,465.00
Otros gastos generales		2,744,879.00	2,744,879.00
Traslado de costos (CR)		163,752,813.00-	163,752,813.00-
EDUCACION FORMAL - MEDIA TECNICA			
Generales		59,289,747.00	59,289,747.00
Estudios y proyectos		2,598,459.00	2,598,459.00
Comisiones, honorarios, servicios		7,009,384.00	7,009,384.00
Materiales y suministros administrativos		2,784,377.00	2,784,377.00
Mantenimientos		40,892,164.00	40,892,164.00
Reparaciones Locativas		557,516.00	557,516.00
Servicios publicos		1,000,533.00	1,000,533.00
Impresos Academicos		36,781.00	36,781.00
Transporte Pedagogicos		841,463.00	841,463.00
Materiales y suministros para educacio		2,553,867.00	2,553,867.00
Implementos deportivos		30,733.00	30,733.00
Elementos de aseo, cafeteria -lavanderia		30,297.00	30,297.00
Otros gastos generales		954,173.00	954,173.00
Traslado de costos (CR)		59,289,747.00-	59,289,747.00-

	ACUMULADO ANTERIOR	TOTAL PERIODO ENE a DIC/14	TOTAL ACUMULADO ENE a DIC/14
TOTAL COSTOS		345,018,017.00	345,018,017.00
G A S T O S			

GASTO PUBLICO SOCIAL		76,368,325.00	76,368,325.00
EDUCACION		76,368,325.00	76,368,325.00
Generales		76,368,325.00	76,368,325.00
Educacion formal - Preescolar		3,774,209.00	3,774,209.00
Educacion formal - Basica secundaria		54,891,845.00	54,891,845.00
Educacion formal - Media tecnica		17,702,271.00	17,702,271.00
OTROS GASTOS			
FINANCIEROS			
Otros gastos financieros			
AJUSTE EN PAGO IMPUESTOS			
Otros gastos financieros			
CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS		239,168,517.00	239,168,517.00
CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS		239,168,517.00	239,168,517.00
Cierre de ingresos, gastos y costos		239,168,517.00	239,168,517.00
DE ADMINISTRACION			
GENERALES			
Comisiones, honorarios y servicios			
Servicios Profesionales			
Materiales y Suministros			
Bienes de Consumo Final			
Dotaciones Pedagogicas			
Mantenimiento			
Mantenimiento Bienes Muebles e Inmuebles			
Servicios Publicos			
Servicio telefonico e Internet			
Impresos, publicaciones, suscripciones y			
Impresos y Publicaciones			
Comunicaciones y transporte			
Gastos de Viaje Educandos			
Otros gastos generales			
Realizaciom e Actividades para Educando			
Acciones de Mejoramiento			
TOTAL			
TOTAL EGRESOS		315,536,842.00	315,536,842.00
GANANCIA O PERDIDA			

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO TOMAS

Nit. 805.009.471-7

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

A DICIEMBRE 31 DE 2.014

(Cifras en Miles de Pesos)

PATROMONIO	SALDO A DIC-31-2013	VARIACIONES 2.014		SADO DIC-31-2014
		Débitos	Créditos	
31 HACIENDA PÚBLICA				
3105 CAPITAL FISCAL	662.505		237.848	900.353
3110 RESULTADO DEL EJERCICIO	237.848	237.848	239.169	239.169
TOTAL	900.353	237.848	477.017	1.139.522



BERNARDO ELIAS ARISTIZABAL
Rector



DARLEY RAMÍREZ SALINAS
Contador Público
TP-71161-T

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO TOMAS

Nit. 805.009.471-7

ESTADO DE TESORERIA

A DICIEMBRE 31 DE 2.014

(Cifras en Pesos Colombianos)

DISPONIBLE

Caja	0
Cuentas Corrientes	360.540.813
Cuentas de Ahorro	158.020.646
TOTAL DISPONIBLE	518.561.459

OBLIGACIONES

Licitaciones	0
Saldo R.P.C.	0
Licitaciones	0
Saldo R.P.C.	0
Saldos Obligaciones	0
Provisiones (Vigencias Expiradas).	0
Provisión Licitación Vigencia Anterior	0
Ingresos Pendientes de Registro.	0
Traslados Pendientes	0
TOTAL OBLIGACIONES	0
Saldo Disponible Tesorería no Compromet	518.561.459
Embargos	0



BERNARDO ELIAS ARISTIZABAL
Rector



DARLEY RAMÍREZ SALINAS
Contador Público
TP-71161-T

NOTAS GENERALES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**NOTAS DE CARÁCTER GENERAL
A DICIEMBRE 31 DE 2014**

Santiago de Cali, Febrero de 2015

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NATURALEZA JURÍDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL

La Institución Educativa Santo Tomás, Resolución No. 1670 de Junio 20 de 2003 con programa de preescolar, primaria y secundaria, y desarrolla el PROGRAMA CASD como apoyo a las Instituciones de Santiago de Cali para los Grados 10º y 11º para que dichos jóvenes sean graduados en educación Media Técnica. Actualmente cuenta con 4 sedes (Sede CASD o principal, Sede Adan Cordovéz, Sede Jorge Isaacs y Sede Santo Tomás de Aquino)

Número de Identificación Tributaria –NIT 805.009.471-7

La Visión y la Misión de la Institución Educativa Técnica de Comercio Simón Rodríguez son:

VISIÓN: La Institución Educativa Santo Tomás al año 2020: conservará el nivel alto en las pruebas externas; tendrá vinculados bajo la modalidad de adscripción al programa CASD el 35% de las instituciones Educativas oficiales de Santiago de Cali, potencializando las especialidades; estableciendo convenios y alianzas, logrando y manteniendo los estándares requeridos por la certificación del sistema institucional de gestión de calidad.

MISIÓN: La Institución educativa Santo Tomás ofrece a sus estudiantes una formación integral por competencias ciudadanas, laborales, técnicas y tecnológicas, aportando a la construcción de una comunidad educativa justa y democrática; mediante una propuesta curricular inclusiva; a partir del trabajo por comunidades académicas, la formación por ciclos y el programa CASD, estableciendo vínculos con el sector público y privado.

POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los Estados Contables, la Entidad está aplicando el marco conceptual de la Contabilidad Pública y el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública, a nivel de documento fuente. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soportes.

Aplicación del Marco Conceptual del PGCP

La Institución Educativa Santo Tomás para revelar la información financiera, económica social y ambiental, contribuir como instrumento en la gestión eficiente de los recursos y el patrimonio público en la planeación y ejecución de políticas y realizar una efectiva rendición de cuentas, basa su modelo contable en los Principios y Normas Técnicas que establece el ámbito de aplicación del Plan General de Contabilidad Pública, permitiendo responder a los intereses de los múltiples usuarios de la información consignada en los Estados Contables que resulta de las operaciones ejecutadas por la Institución.

Para el reconocimiento de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base del principio de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

Aplicación del Catálogo General de Cuentas-CGC

La Institución Educativa Santo Tomás se encuentra dentro del ámbito de aplicación del Catálogo General de la Contabilidad Pública, de esta manera cumple a cabalidad con todos los preceptos estipulados en dicho catálogo durante el desarrollo de la generación de la información financiera y contable.

Aplicación de Normas Técnicas de Contabilidad Pública

La Institución Educativa Santo Tomás en el reconocimiento y revelación de la información financiera, económica y social se basa en el modelo contable público, regido por principios, normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación y aplica todos los criterios y normas de valuación de activos y pasivos.

Registro Oficial de Libros de Contabilidad y Documentos soportes

Los libros de contabilidad de la Institución se encuentran debidamente registrados y todas las operaciones realizadas por la Entidad cuentan con los debidos soportes. Dicha documentación tiene respaldo en medio magnético y está custodiado de los archivos físicos.

INFORMACIÓN REFERIDA AL PROCESO DE AGREGACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

La entidad no realiza agregación contable.

NOTAS ESPECÍFICAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO
A DICIEMBRE 31 DE 2014**

Santiago de Cali, Febrero de 2015

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

(Diciembre 31 de 2014)

Los Estados Financieros de la Institución Educativa Santo Tomás, se preparan de acuerdo a los principios, procedimientos y al Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública – PGCP, establecidos por la Contaduría General de la Nación y reflejan de manera fidedigna los registros contables de los libros y auxiliares que soportan nuestra contabilidad.

El Balance General y el Estado de Actividad Financiera Económica y Social del periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, está constituido por:

BALANCE GENERAL

ACTIVO

1100 Efectivo

Representa los recursos de liquidez inmediata en Caja, Cuentas corrientes y de Ahorros, disponibles para el desarrollo de las funciones de cometido estatal. Las conciliaciones bancarias se elaboran y revisan oportunamente con el fin de establecer los valores objetos de registro y clasificación.

Está constituida por las cuentas de caja y bancos, presentando un saldo de \$519 millones, que corresponde a los recaudos por concepto de gratuidad educativa, recursos propios y transferencias de recursos de destinación específica.

Actualmente la Institución cuenta con cuatro (4) cuentas, distribuidas en dos grupos, (1) en Cuenta Corriente y tres (3) en Cuentas de ahorros.

1470 Otros Deudores

Corresponde a 3,9 millones correspondiente a valor matriculas vigencias anteriores al año 2012.

1600 Propiedad Planta y Equipo

Lo integran los bienes tangibles de propiedad de la Institución que se adquieren con el propósito de utilizarlos en la prestación del servicio o en el desarrollo de su función administrativa o cometido estatal y que no están destinados para la venta.

La Propiedad Planta y equipo se contabiliza al costo de adquisición, presenta un saldo de \$608 millones, y representa el 53% del total del activo.

3 PATRIMONIO

La cuenta del Patrimonio asciende a la suma de \$1.140 millones, está representada en el Patrimonio Institucional y la utilidad arroja un saldo positivo de \$239 millones.

4 INGRESOS

Los ingresos al 31 de diciembre del 2.014 ascendieron a la suma de \$661 millones.

Las fuentes de ingreso de la Institución Educativa Santo Tomás son las siguientes:

- Ingresos por gratuidad educativa transferidos por el Gobierno Nacional.
- Otros ingresos Financieros: Correspondiente a los intereses ganados en la cuenta de ahorros.
- Otros Ingresos Ordinarios: Corresponde a los ingresos provenientes de los contratos de concesión de tienda escolar, Certificaciones.
- Convenidos Interadministrativos del programa CASD
- Transferencias de Recursos para destinación específica.

5-6-7 COSTOS Y GASTOS

Durante el período del 2.014 se registraron costos y gastos totales por valor de suma de \$421 millones, los cuales están representados en honorarios, como también el acondicionamiento y adecuación de las aulas de clase y mantenimiento de la infraestructura física, entre otros, requeridos para el normal funcionamiento y cumplimiento de la Misión Institucional.

Para el control del gasto, la Institución aplica las normas nacionales sobre la Austeridad del Gasto Publico.

Resultado del Ejercicio

El resultado de la actividad financiera, económica y social de la Institución presentó a Diciembre 31 de 2014 una diferencia positiva de \$239 millones.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

El Estado de Cambios en el Patrimonio, tiene por objeto presentar en forma detallada y clasificada las variaciones que se generan de un ejercicio contable a otro, en las cuentas de patrimonio.

A 31 de diciembre de 2.014, el patrimonio presentó un saldo positivo de \$1.140 millones, reflejando un aumento de \$239 millones, en relación con el saldo a 31 de Diciembre de 2013.

Saldo del Patrimonio a Diciembre 31 de 2.013	\$ 900.352
Variaciones patrimoniales en el año 2.014	<u>\$ 239.169</u>
Saldo del Patrimonio a Diciembre 31 de 2.014	\$1.139.521

0 Cuentas de Planeación y Presupuesto

La Institución Educativa Santo Tomás se rige en materia presupuestal por el Decreto 111 de 1996 Estatuto Orgánico de Presupuesto General de la Nación y por el Acuerdo No. 17 de 1996, "Por medio del cual se adopta el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Santiago de Cali".

Dada la naturaleza de la Entidad, los recaudos más representativos se presentan en el primer trimestre por los recursos de Gratuidad y con estos recaudos se atienden los gastos académicos y administrativos del periodo respectivo.

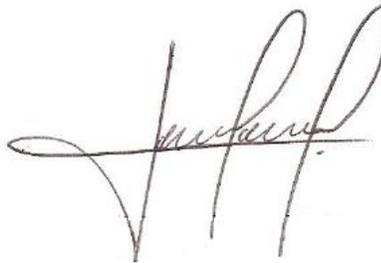
El Presupuesto de Ingresos y Gastos definitivo para la Institución Educativa Santo Tomas para la vigencia fiscal del 2014 ascendió a la suma de \$954 millones.

La ejecución del Presupuesto de Ingresos a 31 de diciembre de 2014, fue del 99% del valor programado, que asciende a la suma de \$948 millones; los recaudos están representados en gratuidad educativa, recursos propios, convenios programas CASD y las transferencias.

Con el recaudo efectivo se apalancaron gastos y activos por valor de \$429 millones.



BERNARDO ELIAS ARISTIZABAL
Rector



DARLEY RAMIREZ SALINAS
Contador Público
TP-71161-T

GESTION DIRECTIVA
No. 4143.089.2.14.1
Febrero - 2015

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

SECRETARIA DE EDUCACION

INSTITUCION EDUCATIVA SANTO TOMAS

INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL
(RENDICION DE CUENTAS)

AÑO LECTIVO 2014

MAG. BERNARDO ELIAS ARISTIZABAL
Rector

1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO.

A.MISION

LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTO TOMAS OFRECE A SUS ESTUDIANTES UNA FORMACION INTEGRAL POR COMPETENCIAS CIUDADANAS LABORALES, TECNICAS Y TECNOLOGICAS, APORTANDO A LA CONSTRUCCION DE UNA COMUNIDAD EDUCATIVA JUSTA Y DEMOCRATICA; MEDIANTE UNA PROPUESTA CURRICULAR INCLUSIVA, A PARTIR DEL TRABAJO POR COMUNIDADES ACADEMICAS, LA FORMACION POR CICLOS Y EL PROGRAMA CASD ESTABLECIENDO VINCULOS CON EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO.

B.VISION:

LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTO TOMAS AL AÑO 2020: CONSERVARA EL NIVEL ALTO EN LAS PRUEBAS EXTERNAS; TENDRA VINCULADAS BAJO LA MODALIDAD DE ADSCRIPCION AL PROGRAMA CASD EL 35% DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE SANTIAGO DE CALI, POTENCIALIZANDO LAS ESPECIALIDADES; ESTABLECIENDO CONVENIOS Y ALIANZAS, LOGRANDO Y MANTENIENDO LOS ESTANDARES REQUERIDOS PARA LA CERTIFICACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD.

C. VALORES

- Respeto → Reconocer y aceptar el ser humano con todas sus diferencias.
- Responsabilidad → Cumplir a cabalidad todos los deberes.
- Autonomía → Ser capaz de tomar decisiones en forma independiente y adecuada.
- Honestidad → Ser transparente en el actuar
- Solidaridad → Unir esfuerzos para lograr un fin común.

D. POLITICA DE CALIDAD

Satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad educativa a través de la formación integral de los estudiantes en el desarrollo de las competencias ciudadanas, técnicas y tecnológicas, aportando a la construcción de una sociedad justa y democrática, propiciando ambientes escolares y recursos pedagógicos e inclusivos, mediante la eficiencia y eficacia de los procesos y el mejoramiento continuo.

E. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

A través del Proyecto Educativo Institucional, se pretende:

- Fortalecer la calidad de la prestación del servicio educativo.
- Ampliar la cobertura de la I.E. Santo Tomás y su programa CASD.
- Disminuir la brecha tecnológica
- Fortalecer y garantizar la sostenibilidad de la Institución.

2. CERTIFICACION DE CALIDAD.

NORMAS ISO 9001; 2008 Y GP1000:2009. 2012-2015. BUREAU VERITAS



3. LOGROS INSTITUCIONALES.

A. GESTION DIRECTIVA.

- Se ha mantenido la sostenibilidad del Sistema de Gestión de Calidad, lo cual fue comprobado por BUREAU VERITAS a través de su segunda visita de seguimiento.
- Se aplicó una política de inclusión de estudiantes de diferentes grupos poblacionales o de diversidad y cultural, sectores urbano y rural. (Áreas Fundamentales, Programa CASD y Programa de Educación para Jóvenes y Adultos- Jornada Nocturna).

- Se continua con el fortalecimiento de la Institución Educativa a través del liderazgo del Rector, Coordinadores y Docentes, en el trabajo realizado en las Áreas Fundamentales Programa CASD y Educación para Jóvenes y Adultos- Jornada Nocturna), con el apoyo de los funcionarios administrativos.
- Buen funcionamiento del Consejo Directivo, aportando ideas, tomando decisiones y brindando soluciones a dificultades presentadas en las diferentes áreas de gestión.
- Funcionamiento apropiado de las Comisiones de Evaluación y Promoción tanto en las Áreas Fundamentales como en las Especialidades (PROGRAMA CASD).
- Alto grado de identificación y sentido de pertenencia de Directivos- Docentes, Docentes y Funcionarios Administrativos con la Institución Educativa.
- Reconocimiento y apoyo a la Institución Educativa por parte de la Secretaría de Educación Municipal, el Ministerio de Educación Nacional, la Alcaldía de Santiago de Cali (Oficina de Informática y Telemática), Fundación Argos y Fundación Telefónica.
- Buen funcionamiento de la Articulación de la Media Técnica con el SENA, en las Especialidades de Dibujo Arquitectónico, Comercio, Mecánica Industrial, y Electricidad y Electrónica.
- Ejecución exitosa de los convenios de adscripción de veinte (20) Instituciones Educativas Oficiales Académicas de Cali, sectores urbano y rural, a través del PROGRAMA CASD (Educación Media Técnica- Especialidades).
- Participación de la Institución Educativa en el Foro Educativo Municipal con el Proyecto de Tutorías en Matemáticas el cual fue escogido para representar el Municipio de Santiago de Cali en el Foro Educativo Nacional, realizado en Bogotá D.C. por el Ministerio de Educación Nacional en octubre de 2014.
- El clima laboral de la Institución (Directivos- Docentes, Docentes y Funcionarios Administrativos) es bueno, con un reconocimiento del 94% según encuesta aplicada por la Rectoría en el año 2014.

B. GESTION ACADEMICA.

- Implementación exitosa del Currículo del PROGRAMA CASD bajo el enfoque de Formación por Competencias de acuerdo con el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones.
- Desarrollo apropiado del Programa de Transformación de la Calidad Educativa “TODOS A APRENDER” en los niveles de Preescolar y Básica Primaria, Sedes Jorge Isaacs y Santo Tomás de Aquino.
- Buenos resultados en los procesos de Gestión Académicas y Gestión CASD (Sistema de gestión de Calidad) a través de la elaboración de Planes de Área y de Aula, guías físicas y virtuales de aprendizaje y evaluación, ejecutando el desarrollo curricular en un alto porcentaje, en la búsqueda de la mejora del servicio educativo.
- Aplicación apropiada del P-H-V-A (planear, hacer, verificar- actuar) en los procesos de Gestión Académica y Gestión CASD, utilizando los resultados de las evaluaciones externas, el seguimiento a la asistencia, las actividades de recuperación y el apoyo pedagógico a los estudiantes con dificultades de aprendizaje.
- Resultados exitosos en la ejecución de Pasantías y Contratos de aprendizaje de estudiantes de Comercio (Empresas Públicas y Privadas), Salud y Nutrición (ESE NORTE) y Ciencias Naturales – Biotecnología (CIAT).
- Desarrollo exitoso de las actividades de profundización en Áreas Fundamentales como Matemáticas (Tutorías, Semilleros y Olimpiadas), Lengua Castellana, Inglés, Ciencias Sociales, Filosofía, Física, Biología y Química. Se obtuvieron resultados en las Pruebas Saber Once (2014) equivalentes al NIVEL ALTO.
- Funcionamiento apropiado del Club de Ciencias y Tecnologías- la Waira- especialmente en lo referente al Proyecto de Investigación sobre Diversidad Genética con el apoyo del CIAT, UNIVALLE y COLCIENCIAS (Programa Ondas). Igualmente el Proyecto de Robótica (Programa Ondas). Los Proyectos se han presentado en eventos Municipales y Departamentales, siendo reconocido de manera especial el Proyecto de Diversidad Genética en Conejos.
- INFORME EFICIENCIA INTERNA- LECTIVO 2014 (Aprobación-Reprobación y Repitencia).

 <p>República de Colombia</p> <p>Santiago de Cali</p> <p>DESARROLLO SOCIAL PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO</p>	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		MMDS01.01.2.18.F05	
			VERSIÓN	1
			FECHA DE APROBACIÓN	14/12/07

**INSTITUCION EDUCATIVA
SANTO TOMAS**

COMUNA **4**

Santiago de Cali, Febrero 1 de 2015

**INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA AÑO LECTIVO 2014
GRADOS Y METODOLOGIAS FLEXIBLES**

ESTADO DE ESTUDIANTES	0	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	ACELERACION	AULA ESPECIAL	CAFAM	Nocturna + Sabatina
APROBADOS	51	72	59	79	91	74	71	90	74	103	131	123	0	0	0	0	0	128
REPROBADOS	0	9	2	3	4	3	9	9	20	22	30	2	0	0	0	0	0	69
TRASLADADOS	4	8	3	6	9	5	8	5	8	11	9	8	3	0	0	0	0	9
DESERTORES	4	5	1	3	1	1	4	9	10	4	3	6	0	0	0	0	0	1
REPITENTES	0	5	1	2	0	1	0	0	0	2	8	2	0	0	0	0	0	6
TOTAL APROBADOS																	1146	
TOTAL REPROBADOS																	182	
TOTAL TRASLADADOS																	96	
TOTAL DESERTORES																	52	
TOTAL REPITENTES																	27	

C. GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

- El proceso de matrícula, el manejo de archivo académico y la producción de boletines académicos sigue siendo un proceso administrativo que funciona con criterios de idoneidad y calidad.
- Liderado por el Rector, con el apoyo de la Secretaría de Educación, el Ministerio de Educación Nacional, la Fundación Argos y la Fundación Telefónica, se terminó la construcción de la Sede Manuela Beltrán. Se procedió a su inauguración. Parcialmente el Ministerio de Educación la dotó de mobiliario y el resto se trasladó de la Sede Adán Cordovéz Córdoba.

- A través de gestión del Rector, la Alcaldía Municipal de Santiago de Cali (Oficina de Informática y Telemática) y el Ministerio de las Tecnologías de la información (MINTIC) adecuaron el espacio y dotaron con tecnología de última generación el Punto Vive Digital Plus- Sede CASD, para uso de la Comunidad Educativa y la Comunidad Circunvecina proyectándose la realización de talleres y cursos.
- Se ha continuado actualizando los inventarios de la Institución Educativa Santo Tomás (Sedes, Dependencias Académicas y Administrativas), realizando bajas de inservibles y a la entrada formal de bienes de acuerdo con la normatividad establecida por la Sub-Dirección de Bienes Muebles e Inmuebles de la Alcaldía de Santiago de Cali.
- Se desarrolló el Programa de Orientación Escolar y de Exploración Vocacional (Especialidades CASD) con el apoyo de cuatro practicantes de Psicología con base en el convenio con la Universidad Santiago de Cali, con buenos resultados.
- Como resultado de la culminación del Proyecto de Reconversión de Sillas Universitarias usadas en asientos y fabricación de asientos para el Proyecto TIT@- CALI DIGITAL, se adquirieron con los excedentes del mismo, dos tornos, y dos fresadoras para la Especialidad de Mecánica Industrial, mediante convocatoria Pública- SECOP. Además, se continuó con el proceso de mejora de los ambientes de aprendizaje (talleres).
- La Rectoría, la Pagaduría y su Consejo Directivo elaboraron, aprobaron y ejecutaron el presupuesto de la vigencia fiscal 2014, de acuerdo con la normatividad vigente del Fondo de Servicios Educativos, cumpliendo los requerimientos del Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación Municipal. Además, se entregaron oportunamente los informes periódicos requeridos por el Ministerio de Educación Nacional, la Secretaría de Educación Municipal y la Contraloría General de Santiago de Cali.
- La evaluación de desempeño de los docentes (Decreto 1278 de 2002) y los funcionarios administrativos de carrera se realizó según la normatividad vigente, aportando al mejoramiento de la prestación del servicio educativo.

C. GESTION DE LA COMUNIDAD.

- La Institución Educativa ha respondido a las expectativas y necesidades de sus estudiantes, a través del logro de sus objetivos misionales con un 83.7% de grado de satisfacción según encuesta aplicada en el 2014.
- El Programa de Educación para Jóvenes y Adultos (Primaria y Bachillerato Académico por Ciclos- Jornada Nocturna) ha continuado funcionando adecuadamente y prestando un gran servicio a la comunidad externa de la Institución Educativa.
- La Institución Educativa ha prestado sus instalaciones (Sede CASD) para el desarrollo de programas y/o actividades a la Secretaría de Educación Municipal, SENA, Juntas Comunales, Veedurías Ciudadanas, Familias y Jóvenes en Acción, entre otros.

2. PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL- 2015

A. GESTION DIRECTIVA

- Realización de actividades concernientes al conocimiento, reconocimiento y apropiación del direccionamiento estratégico de la Institución por parte de los integrantes de su comunidad educativa.
- Continuación del proceso de fortalecimiento del Gobierno Escolar, especialmente en el funcionamiento del Consejo Académico, Consejo de Padres, Asociación de Padres de Familia y Personería Estudiantil.
- Continuación de la ejecución de las actividades de profundización en las áreas fundamentales, especialmente en la Media (grados 10° y 11°) buscando mantener el resultado equivalente en las Pruebas Saber 11°, de nivel alto y/o acceso al nivel superior.
- Generación de alianzas o convenios con instituciones de Educación Superior o Instituciones para el Trabajo y Desarrollo Humano para fortalecer la articulación de la Educación Media Técnica y el ingreso a la Educación Terciaria.
- Desarrollar acciones que permitan la generación de más apoyo al Programa de Educación Media Técnica CASD por parte del Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación Municipal, buscando su inclusión como parte de la política educativa de Educación Media.
- Participación activa y con compromiso en el proceso de recertificación de calidad a realizar por parte de BUREAU VERITA, en el Programa que ejecuta la Secretaría de Educación Municipal, buscando el mejoramiento de la calidad del servicio educativo.

3. GESTION ACADEMICA

- Continuación del proceso de fortalecimiento de la preparación de los estudiantes para la presentación de la pruebas saber, grados 3°, 5°, 9° y 11°, incorporando ajustes en los planes de área y aulas, guías físicas y virtuales de aprendizaje y evaluación, con base en las orientaciones y estándares curriculares del Ministerio de Educación Nacional tenidos en cuenta por el ICFES en las pruebas Saber.
- Fortalecimiento del programa “Servicio Social del estudiantado”
- Desarrollo de cursos y talleres, de alfabetización digital y complementarios, de los procesos de aprendizaje, dirigido a docentes, estudiantes de Media Técnica (propios y adscritos) y funcionarios administrativos, a través del Punto Vive Digital- Sede CASD, bajo las orientaciones del MINTIC- FONADE y la Oficina de Informática y Telemática de la Alcaldía de Santiago de Cali, directamente administrado por la por la Institución Educativa Santo Tomás.
- Desarrollo de las actividades académicas en la nueva sede “Manuela Beltrán” con los estudiantes de grados 6°, 7° y 8°, en el marco del Proyecto Educativo Institucional, con criterios de calidad, compromiso y apropiación bajo la orientación de la Rectoría, la

Coordinación de Sede y sus docentes, y con el apoyo de padres, madres de familia y acudientes, y participación activa de sus estudiantes.

- Continuación del Programa “Todos a Aprender” orientado por el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación Municipal dirigido a los niveles de Preescolar y Básica Primaria (Sedes Jorge Isaacs y Santo Tomás de Aquino) con el propósito de mejorar la calidad educativa en el servicio que se presta.
- Puesta en funcionamiento del Programa “Aceleración del Aprendizaje” para niños extra edad, con el apoyo de la Secretaría de Educación Municipal, en la Sede Jorge Isaacs, como estrategia de apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje.
- Trámite con Secretaría de Educación Municipal para visita de evaluación y actualización de la Resolución de reconocimiento de estudios de la Institución Educativa.
- Evaluación (logros y aspectos a mejorar) lectivo 2014, y/o reformulación, lectivo 2015, de los proyectos PEDAGOGICOS E INSTITUCIONALES como apoyo de los procesos de formación de los estudiantes.

D. GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

- Continuación de la búsqueda y consecución de recursos económicos con el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación Municipal para el mejoramiento y embellecimiento de las plantas físicas de las Sedes Jorge Isaacs y Santo Tomás de Aquino, y de manera particular la Sede CASD en aspectos relacionados con el acueducto y alcantarillado, aulas, talleres, sala de música y auditorio.
- Revisión, actualización y generación de estrategias de utilización del panorama de riesgos en cada una de las Sedes de la Institución.
- Continuación del proceso de actualización de inventarios y ejecución de bajas de bienes inservibles, según directrices de la Sub- Dirección de Bienes Muebles e Inmuebles de la Alcaldía de Santiago de Cali.
- Ejecución del Proyecto Mobiliario Escolar Sem-2015, en el marco del Proyecto TIT@, Educación Digital Cali, fabricando mesas y asientos conjuntamente con las Instituciones educativas Antonio José Camacho y Golondrinas, a través de las Especialidades de Mecánica Industrial.

D.GESTION DE LA COMUNIDAD.

- Creación y puesta en funcionamiento del Programa “Seguimiento a Egresados”.
- Ofrecimientos de cursos complementarios y talleres en alfabetización digital y otras competencias digitales a integrantes de la comunidad a través del Punto Vive Digital- Sede CASD.

- Fortalecimiento del Programa de Educación para Jóvenes y Adultos (Primaria y Bachillerato Académico por Ciclos)- Jornada Nocturna, garantizando su continuidad y la matrícula de estudiantes.
- Apoyo al Proyecto de Emprendimiento y Empresarismo orientado por la Asociación de Padres de Familia, como estrategia de mejoramiento de calidad de vida de las familias de estudiantes de la Institución.

Sea la oportunidad para agradecer a los Coordinadores, Docentes y Funcionarios Administrativos por su compromiso, apoyo y colaboración en el alcance de los logros institucionales y las acciones permanentes para la mejora continua en la prestación del servicio educativo de acuerdo con los objetivos misionales.

ANEXOS:

1. INFORME EJECUCION PRESUPUESTAL- VIGENCIA FISCAL 2014.